
25/AGO/2021 1:01PM

Panamá, 26 de agosto de 2021
SAM-522-2021

DEIA

MIAMBIENTE

Ingeniera
ANALILIA CASTILLERO
Jefa del Departamento de Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente
E. S. D.

Ingeniera Castellero:

En atención a la Nota: **DEIA-DEEIA-UAS-0156-2408-2021**, recibida el 25 de agosto de 2021 en donde se remite el Expediente DEIA-II-F-083-2021 del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado: “**DISEÑO Y REHABILITACIÓN DE CALLES INTERNAS DEL DISTRITO DE CHANGUINOLA, PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO**” a desarrollarse en los Corregimientos de Changuinola, El Empalme, El Empalme, Guabito, Barriada 4 de Abril, Finca 60 y Finca 06 del Distrito de Changuinola y Provincia de Bocas del Toro, cuyo Promotor es **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.**; le informamos que después de evaluado, no se tiene objeción, ni comentarios al mismo.

Atentamente,



LIC. VIELKA DE GARZOLA
Jefa Nacional de la Sección Ambiental

VdeG/jdca

c.i Ibrain Valderrama – Secretario General del MOP
Archivos

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL: DEIA-II-F-083-2021

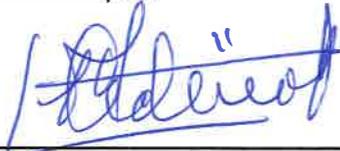
**PROYECTO: "DISEÑO Y REHABILITACIÓN DE CALLES INTERNAS DEL
DISTRITO DE CHANGUINOLA, PROVINCIA DE BOCAS DEL
TORO"**

PROMOTOR: MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.

COMENTARIO TÉCNICO:

Después de evaluar el Expediente DEIA-IIF-0083-2021 del Estudio de Impacto Ambiental de la referencia, le informamos que no tenemos objeción, ni comentarios al mismo.

Revisado por:



ING. AGR JUAN DE DIOS CEDEÑO A.
Evaluador Ambiental
Sección Ambiental

Ministerio de Obras Públicas
Panamá, 26 de agosto del 2021.